USO DE CARTONES CORRUGADOS PARA BAJAR POBLACIONES DE LEPIDÓPTEROS

Nº91

(Grafolita y Carpocapsa)

Dra. Ing. Agr. María Valentina Mujica Teliz Programa Nacional de Investigación en Producción Frutícola, INIA

¿Por qué colocarlos?

Cuando se termina una zafra con problemas de picado en fruta, por insectos como grafolita y/o carpocapsa, necesitamos hacer algo para bajar sus poblaciones y asegurarnos un mejor funcionamiento de la confusión sexual en la próxima temporada. Estos insectos pasan el invierno en forma de larva en lugares protegidos de la corteza de los árboles, entonces para capturarlos y bajar su población es que se colocan los cartones.









¿Cuándo colocarlos?

Para saber cuándo colocarlos es importante determinar hacia qué especie plaga irá dirigido esta estrategia. Para el control de grafolita, se pueden colocar desde mediados de febrero, ya que sólo la última generación es la que va a pasar el invierno como larva.

En el caso de carpocapsa, un porcentaje de las dos primeras generaciones y toda la última generación pasará el invierno como larva, por lo tanto, desde mediados de diciembre se pueden empezar a colocar los cartones.

¿Cuándo los sacamos de los montes?

En invierno, a fines de julio los cartones deben retirarse de los montes y ser quemados.







¿Cómo colocarlos?

Se deben cortar franjas de cartón corrugado de entre 15 y 20 cm. Se coloca la parte acanalada contra el árbol y se fija al mismo en lo posible sin dejar huecos entre el cartón y el árbol. Para fijarlo de pueden usar engrampadoras, piolas o clips.





¿Dónde colocarlos?

Se deben colocar en el tronco o ramas principales.

Es deseable que el cartón no entre en contacto con el suelo para no acelerar su descomposición.









